



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Historia Contemporánea siglo XIX

CÓDIGO: HUH 344

PROFESOR: Javiera Errázuriz
CORREO: javiera.errazuriz@unab.cl

AYUDANTE: Óscar Riquelme
CORREO: oscar.historiasigloxx@hotmail.com

HORARIO DE CLASES: Miércoles 10:20-12:55 hrs.
SALA: 305 R10 (Salvador Sanfuentes 2355/2359)

HORARIO DE AYUDANTÍA: Viernes 14.00-15.40 hrs.
SALA: 105 R9 (República 440)

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico orientado a analizar las grandes revoluciones tecnológicas, ideológicas, políticas, demográficas y geo-estratégicas que determinaron la historia mundial desde fines del siglo XVIII hasta la Primera Guerra Mundial. El estudiante deberá asimilar estos contenidos como cambios fundamentales que han determinado la historia reciente.

**CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer y reflexionar sobre los cambios tecnológicos, ideológicos, políticos, demográficos y geo-estratégicos que han determinado la historia mundial desde fines del siglo XVIII hasta la Primera Guerra Mundial.
- Analizar la bibliografía histórica sobre dichos cambios.
- Conocer y aplicar las técnicas de escritura historiográfica de géneros como el ensayo.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. Analizar fuentes y bibliografías.
2. Comprender críticamente el presente desde el conocimiento del pasado.
3. Construir, presentar y discutir argumentos, tanto por escrito como oralmente.

5. METODOLOGÍA

Clase teórico-práctica, mediante sesiones expositivas y discusión bibliográfica. La cátedra contempla ayudantías calendarizadas con la finalidad de complementar las sesiones de cátedra y colaborar en el proceso de apropiación de la literatura sugerida para las evaluaciones calificadas.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

UNIDAD I: 1789-1848. LAS REVOLUCIONES BURGUESAS

- Revolución Francesa: el terror y la República Jacobina.
- Revolución Francesa: reacción termidoriana y el legado napoleónico.
- Efectos de la Revolución francesa en la Península ibérica.
- La Restauración europea
- La revolución de 1830.
- Las revoluciones de 1848.

UNIDAD II: 1800-1848. CAPITALISMO INDUSTRIAL Y CUESTIÓN SOCIAL

- La transición del feudalismo al capitalismo
- La Revolución Industrial: el modelo inglés y el modelo continental.
- La resistencia popular pre-industrial y el socialismo utópico.
- Nace la “cuestión social”

UNIDAD III: 1850-1875. LA ERA DEL CAPITAL

- El “boom victoriano” y el capitalismo europeo.

- La sociedad burguesa.
- Nacionalismo y construcción de naciones: Italia y Alemania.
- Marxismo, anarquismo y revolución: La Asociación Internacional de Trabajadores.

UNIDAD IV: 1875-1914. IMPERIALISMO Y CRISIS DE LA SOCIEDAD LIBERAL

- El Imperialismo económico y político: Reparto de África y Asia
- La II Internacional y el desarrollo del Movimiento Obrero europeo.
- Del Liberalismo a la democracia
- Cambios culturales: la nueva mujer
- Las artes, las ciencias y el positivismo
- Vientos de guerra

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Nº de semana ¹	Tipo de actividad	Descripción de la actividad (didáctica o evaluativa)	Lectura obligatoria
Semana 1 7 marzo	Presentación del programa. Prueba Diagnóstico	Presentación del programa Prueba diagnóstico Socialización de las respuestas en grupo	
Semana 2 14 marzo	Discusión en clases	¿Fue la República Jacobina una dictadura sanguinaria?	La era de la Rev., Hobsbawm, cap. 1 y 3. Declaración derechos del hombre y del ciudadano.
Semana 3 21 marzo	Discusión en clases	¿Cuáles fueron los efectos de la Rev. Francesa en la Península Ibérica?	La era de la Rev., Hobsbawm, cap. 4 y 5
Ayudantía 23 de marzo	Presencial	Textos Primer Ensayo	
Ayudantía 26 de marzo	Online	Envío primera versión ensayo a ayudante	
Semana 4 28 marzo	Discusión en clases	Las revoluciones liberales como la concreción del espíritu de la rev. Francesa de 1789.	La era del Capital, Hobsbawm, cap. 1.
Semana 5 4 abril	Discusión en clases	Similitudes y diferencias entre sociedad preindustrial y sociedad industrial. ENTREGA PRIMER ENSAYO	En torno a los orígenes de la Revolución Industrial, Hobsbawm, cap. 3
Ayudantía 6 de abril	Presencial	Por fijar	

Semana 6 11 abril	Discusión en clases	Diferencias entre el modelo inglés y el modelo continental.	La Rev. Industrial, Ashton, cap. I, III y IV.
Ayudantía 13 abril	Presencial	Revisión ensayos	
Semana 7 18 abril	Discusión en clases	Cuestión social y movilización popular. Película Germinal (20 min).	La multitud en la historia, Rudé, cap. 12 y 15.
Ayudantía 20 abril	Presencial	Texto control de lectura	
Semana 8 25 abril	Evaluación	CONTROL DE LECTURA	
Ayudantía 27 de abril	Presencial	Por fijar	
Semana 9 2 mayo	Discusión en clases	Características de la Sociedad Burguesa, ¿es nuestra sociedad actual una sociedad burguesa? Película La Edad de la Inocencia (20 min)	La era del Capital, Hobsbawm, cap. 2 y 3.
Ayudantía 4 de mayo	Presencial	Textos segundo ensayo	
Semana 10 9 mayo	Discusión en clases	Actualidad del nacionalismo en la era de la globalización.	La era del Capital, Hobsbawm, cap. 5
Ayudantía 11 de mayo	Online	Entrega primer borrador del segundo ensayo	
Semana 11 16 mayo	Discusión en clases y trabajo de fuentes.	Manifiesto comunista, Marx. Errores y aciertos de los postulados de Marx.	El manifiesto comunista, Marx
Ayudantía 18 de mayo	Presencial	Entrega retroalimentación borrador y comentarios	
Semana 12 23 mayo	Discusión en clases	Colonialismo e imperialismo, la construcción del otro. ENTREGA SEGUNDO ENSAYO	La era del Imperio, Hobsbawm, cap. 3
Ayudantía 25 de mayo	Presencial	Por fijar	
Semana 13 30 mayo	Discusión en clases	Ampliación de la democracia e inclusión política.	La era del Imperio, Hobsbawm, cap. 4
Ayudantía 1 de junio	Presencial	Revisión segundo ensayo	
Semana 14 6 junio	Discusión en clases y trabajo de fuentes.	Vindicación de los derechos de las mujeres, Wollstonecraft.	Historia de las mujeres, Duby y Perrot, tomo 4 s. XIX, pp 521-558
Ayudantía 8 de junio	Presencial	Textos tercer ensayo	
Semana 15 13 junio	Discusión en clases	La destrucción de las certezas. Ciencia y religión.	La era del Imperio, Hobsbawm, cap. 10
Ayudantía	Online	Entrega borrador tercer ensayo	

12 de junio			
Semana 16 20 junio	Discusión en clases	Balance de un siglo largo. Película Sin novedad en el frente (15 min)	La era del Imperio, Hobsbawm, cap. 13
Ayudantía 22 de junio	Presencial	Por fijar	

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá como función orientar y facilitar las actividades académicas de la cátedra, antes, durante y después de las evaluaciones a todos los estudiantes que lo soliciten de manera presencial y por correo electrónico. La nota asociada a la ayudantía equivaldrá al 15% de las notas de cátedra.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Ensayo	Unidad 1: La era de la Rev., Hobsbawm, cap. 1, 3, 4 y 5. La era del Capital, Hobsbawm, cap. 1.	20%	4 de abril
Control lectura	Unidad 2: En torno a los orígenes de la Revolución Industrial, Hobsbawm, cap. 3; La Rev. Industrial, Ashton, cap. I, III y IV; La multitud en la historia, Rudé, cap. 12 y 15.	15%	25 de abril
Ensayo	Unidad 3: La era del Capital, Hobsbawm, cap. 2, 3 y 5. El manifiesto comunista, Marx	20%	23 de mayo
Ensayo	Unidad 4: La era del Imperio, Hobsbawm, cap. 3, 4, 10 y 13 Historia de las mujeres, Duby y Perrot, tomo 4 s. XIX, pp 521-558	20%	20 junio
Participación en las discusiones		10%	
Ayudantía		15%	
Total cátedra + ayudantía		100%	
Examen		30%	Por definir

El promedio de las evacuaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: 5.5

Asistencia: Según el reglamento de los estudiantes de pregrado, la asistencia es obligatoria en un 60% para todos los estudiantes.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. **Ashton, TS.** *La revolución industrial. 1760-1830.* México: FCE, 1986.
2. **Duby, G y Perrot, M.** *Historia de las mujeres en Occidente.* Madrid: Taurus, 2006.
3. **Hobsbawm, E.** *La Era de la Revolución.* Buenos Aires: Crítica, 2007.
4. **Hobsbawm, E.** *La Era del Capital.* Buenos Aires: Crítica, 2007.
5. **Hobsbawm, E.** *La Era del Imperio.* Buenos Aires: Crítica, 2007.
6. **Hobsbawm, E.** *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
7. **Marx, K.** *El Manifiesto comunista,* 1848. Pdf en intranet.
8. **Rude, G.** *La multitud en la historia.* Madrid: Siglo XXI, 2009.
9. **Wollstonecraft, M.** *Vindicación de los derechos de la mujer,* 1792. Pdf en intranet.
10. Declaración de derechos del hombre y del ciudadano, 1789. Pdf en intranet

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Grenville, John. *La Europa remodelada: 1848-1878.* Madrid: Siglo XXI, 1979
2. Huffton, Olwen. *Europa: Privilegio y protesta.* Buenos Aires: Siglo XXI, 1983.
3. Keegan, John. *The First World War.* New York: Vintage books, 2000.
4. Kuhn Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas.* México: FCE, 1982.
5. Nolte, Ernst. *La Guerra Civil europea, 1917-1945: nacionalismo y bolchevismo.* México: FCE, 2001.
6. Mommsen, Wolfgang. *La época del Imperialismo.* México: Siglo XXI, 1991.
7. Reichardt, R. *La Revolución francesa y la cultura democrática,* Madrid: Siglo XXI, 2002.
8. Rudé, George. *La Revolución francesa.* Madrid, Javier Vergara Editores, 1989.
9. Rule, John. *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica (1750- 1850).* Barcelona: Crítica, 1990.
10. Stearns, Peter. *The industrial revolution in world history.* Filadelfia: Westview Press, 2013.
11. Tuchman, B. *La torre del orgullo 1890-1914,* Barcelona: Península, 2007.
12. Winter, Jay. *The Cambridge History of the First World War.* Cambridge: Cambridge University Press, 2014.

12. BASES DE DATOS

www.archive.org
www.bibliotecanacionaldigital.cl
www.clionauta.hypotheses.org
www.cliotropos.wordpress.com
www.histoire-image.org
www.historiaglobalonline.com
www.jstor.org
www.memoriachilena.cl
www.reporterodelahistoria.com
www.scielo.cl
www.bbc.uk

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).

- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).

- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).